CENTRO
DE CALIDAD
DE SOFTWARE

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 12 de diciembre de 2019.

ID No.: **371.536.-**

A: **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **371.536**, para el suministro de **Licencias para un Sistema de Gestión de Expedientes Electrónicos**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 12.000.000 (Guaraníes Doce Millones),** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.

Alejandro Javier De Filippis Beraud, en calidad de Proveedor.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Centro de Calidad de Software S.A.**

Fechado el 12 de diciembre de 2019.

CENTRO DE CALIDAD
DE SOFTWARE

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: Noelia Rojas
ACLARACION: Lic. Noelia Rojas
FECHA: 17/12/2019 HORA:
FOJAS: